

ACTA N°_{21.2.1.1}-501

MARTES 02 DE JUNIO DE 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTA : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.
PRESIDENTE (E) : H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 2 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 1 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- **501**

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 02 de JUNIO de 2015
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO)

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día martes 02 de JUNIO de 2015, siendo las 10:00 a.m.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

SE LLAMÓ A LISTA PARA VERIFICAR QUÓRUM, SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO DE QUINCE (15) MINUTOS CON EL FIN DE DAR ESPERA PARA COMPLETAR EL QUÓRUM. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 78 Y ARTÍCULO 72 PARÁGRAFO 1° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ)

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, favor llamar a lista para levantar el receso.

EL SECRETARIO: Llamada a lista para levantar el receso.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Señora Presidenta hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA MARTES 02 DE JUNIO DE 2015

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No.470 DEL 27 DE MARZO DE 2015.
 - ACTA No.471 DEL 28 DE MARZO DE 2015.
 - ACTA No.472 DEL 06 DE ABRIL DE 2015.

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señora Presidenta ha sido leído el Orden del Día-

LA PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿Lo aprueban? Sr. Secretario, favor llamar a lista.

APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Llamada a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(SI)	MOSQUERA, HARVY	(SI)
BARRERAS CORTÉS, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(A)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(SI)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Sra. Presidenta, con (15) votos positivos ha sido aprobado el Orden del Día.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No.470 DEL 27 DE MARZO DE 2015.
- ACTA No.471 DEL 28 DE MARZO DE 2015.
- ACTA No.472 DEL 06 DE ABRIL DE 2015.

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta No.470 del 27 de marzo de 2015; donde no asistieron los siguientes Concejales: OSWALDO ARCOS BENAVIDES, ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS, JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, NORMA HURTADO SÁNCHEZ, JOHN MICHEL MAYA BEDOYA, CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO, MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ. Se abre la discusión..., continúa la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta 470 del 27 de marzo de 2015 Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta No.471 del 28 de marzo de 2015; donde no asistieron los siguientes Concejales: OSWALDO ARCOS BENAVIDES, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS, NORMA HURTADO SÁNCHEZ, JOHN MICHEL MAYA BEDOYA, CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ. Se abre la discusión..., continúa la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta 471 del 28 de marzo de 2015 Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta No.472 del 6 de abril de 2015; donde no asistieron los siguientes Concejales: OSWALDO ARCOS BENAVIDES, ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS, NORALBA GARCÍA MORENO, NORMA HURTADO SÁNCHEZ, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE. Se abre la discusión..., continúa la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta 472 del 6 de abril de 2015 Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Tercero (3°)

PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Ha sido leído el tercer punto del Orden del Día Sra. Presidenta. Hay proposiciones.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL Sr. SECRETARIO.

PROPOSICIÓN

Propongo a la Honorable Corporación Concejo de Santiago de Cali se cite a la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, a la Presidencia de Metro Cali y a los Operadores del MIO, para que en plenaria se expongan lo siguiente según sea el caso:

- 1. Exponga la situación financiera de los operadores según la cual impide, desde lo económico prestar un servicio según lo acordado en el último Otro Sí firmado.*
- 2. En qué porcentaje se han cumplido los compromisos y metas acordados entre los Operadores y Metro Cali. De existir retrasos en el cumplimiento de las metas y compromisos por parte de cada uno de los actores involucrados, de una explicación del porqué.*
- 3. Indique el número de rutas del viejo sistema que aún operan en la ciudad. Igualmente indique el número de rutas del mismo sistema que operan de manera ilegal.*
- 4. Indique el número de vehículos inmovilizados y penalizados durante el año 2014 y lo corrido del 2015, por prestar servicios de transporte "pirata".*
- 5. Muestre con indicadores los logros obtenidos bajo la firma del último Otro Sí para mejorar la calidad del servicio (frecuencias promedio de paso en hora pico, tiempo promedio de viaje en horas pico, número de buses, puntos de recarga, entre otros. Presente todo esto para dos momentos del tiempo, antes y después de la firma del citado documento).*

Atentamente,

Danis Antonio Renteria Chalá
Concejal Partido de la U.

Ha sido leída la Proposición Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición Sra. Presidenta.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL Sr. SECRETARIO.

PROPOSICIÓN

Propongo a la Honorable Corporación Concejo de Santiago de Cali se cite a la Secretaría Gobierno, Policía Metropolitana y Personería de Santiago de Cali, para que en plenaria exponga lo siguiente:

Inseguridad y violencia juvenil **Jóvenes víctimas**

1. Presente la evolución de los homicidios para los últimos 14 años, especificando el número de menores de 18 años por rangos de edad para cada año, así como los móviles de dichos homicidios para el citado grupo.
2. Número de homicidios en lo corrido del presente año, especificando en total y el porcentaje de menores de 18 años por rangos de edad, así como los móviles de los homicidios.

Jóvenes victimarios

3. Muestre la evolución de capturas de menores de edad para el mismo periodo del puto uno.
4. Muestre la evolución del número de captura por tipo de delito (clasificación de delitos) para el mismo periodo citado arriba. Presente también el rango de edad por capturas de menores de edad.
5. Explique si existe actualmente una política pública de prevención de la delincuencia juvenil, de acuerdo a la ley 1453 de 2011 en su artículo 95.
6. En desarrollo de la respuesta del punto anterior, presente los programas, proyectos, presupuestos, poblaciones objetivo, niveles de ejecución, fechas de inicio de dichos programas y plazos definidos. Así mismo indique las comunas y barrios dentro de los cuales se lleva a cabo cada programa. Indique además todos los contratos, convenios u otros, en función de desarrollar las acciones propuestas en los programas señalando, valor del contrato y objeto contractual. También indique las acciones desarrolladas directamente por la dependencia.
7. Indique las acciones desarrolladas por el municipio en función de Cumplir con la Ley 1098 de 2006, para implementar la Política Pública de Infancia, Adolescencia y Familia.
8. Qué estrategia ha planteado en la actualidad para combatir el alistamiento de jóvenes a grupos delictivos. Sobre este punto en concreto especifique los programas y proyectos, así como los presupuestos definidos.

Atentamente,

Danis Antonio Renteria Chalá
Concejal Partido de la U.

Ha sido leída la Proposición Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición Sra. Presidenta.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL Sr. SECRETARIO.

PROPOSICIÓN

Propongo a la Honorable Corporación Concejo de Santiago de Cali se cite a la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Territorial, Personería Municipal, Planeación Municipal, Secretaria de Educación y Secretaria de Gobierno, para que en plenaria exponga lo siguiente:

1. Presente un diagnóstico que dé cuenta de los siguientes temas en la ciudad de Cali:
 - Discriminación Racial.
 - Discriminación Laboral.
 - Discriminación de Género.
 - Otros tipos de discriminación.

2. Indique la normatividad nacional y local que tiene como fin contrarrestar, minimizar o eliminar los fenómenos mediante los cuales se manifiestan los diferentes tipos de discriminación citados arriba.
3. Indique la forma en que se han desarrollado las estrategias, políticas públicas, programa y demás con el fin de aplicar la normatividad existente para enfrentar los tipos de discriminación en Cali. Igualmente indique los presupuestos proyectados y sus niveles de ejecución en la actual administración.
4. Adjunte los diferentes estudios que se han desarrollado a nivel municipal por parte de la administración local, o dentro de algún convenio con universidades u otros, en donde se analicen los diferentes tipos de discriminación citados, así como otros que se consideren de importancia.
5. ¿Existe algún tipo de mecanismo de seguimiento, control, de información o sensibilización sobre el sector privado (empresas) y público que este orientado a minimizar o eliminar los diferentes tipos de discriminación señalados?

Atentamente,

Danis Antonio Renteria Chalá
Concejal Partido de la U.

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición Sra. Presidenta.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL Sr. SECRETARIO.

PROPOSICIÓN

Propongo a la Honorable Corporación Concejo de Santiago de Cali se cite para debate de Control Político a la Gerencia General de EMCALI, a la Gerencia del componente de Telecomunicaciones, a la Gerencia de Acueducto y Alcantarillado, a la Gerencia de Energía y a la Contraloría Municipal, para expongan el plenaria el siguiente cuestionario:

Gerencia General de EMCALI

1. Indique las metas propuestas para la empresa una vez su administración pasó a manos del municipio. Indique el nivel de cumplimiento de las mismas según lo proyectado.
2. Cuál serían los principales problemas por los cuales atraviesa la empresa y qué tipo de soluciones se ha planteado.
3. Cuál es la influencia económica y financiera de cada una de las unidades de negocio en el conglomerado de la empresa. Presente indicadores de lo anterior.

Telecomunicaciones

1. Cuáles fueron los ingresos operacionales, no operacionales, otros ingresos, costos y gastos, margen EBIDTA (porcentaje y pesos absolutos), número de clientes y clientes nuevos en el agregado como para cada negocio o servicio para el año 2013, 2014 y lo que va del 2015.
2. Presente la evolución de suscriptores e ingresos por negocio (o servicio) desde el año 2000 al 2014 de manera anual.
3. Presente los mismos datos del punto anterior para el periodo comprendido entre enero del 2013 a mayo 2015 de manera mensual.
4. Describa de qué manera ha influido el desempeño económico y financiero del componente de Telecomunicaciones de EMCALI sobre las finanzas agregadas de la empresa de acuerdo al modelo administrativo de la empresa. Presente indicadores u medidas financieras que permitan corroborar la información suministrada sobre este punto.
5. Presente el plan estratégico del componente de Telecomunicaciones para el año 2013, 2014 y lo corrido del año 2015 especificando el monto de inversión presupuestado, su ejecución y nivel de cumplimiento del mencionado plan.

6. *Presente el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2015 indicando el nivel de ejecución actual y para cada uno de los proyectos ejecutados. De igual manera presente las modificaciones presupuestal realizadas especificando su motivación. Sobre este punto presente todos los documentos que hacen parte del proceso por medio del cual se realizaron las modificaciones señaladas.*
7. *De acuerdo a los tres proyectos generales del componente de telecomunicaciones, Plataforma Telemedia, Proyecto Tic y proyecto 99.9 CMS, presente el nivel de ejecución actual año 2014 y 2015 (para cada proyecto, listas de contratos celebrados dentro de cada uno de los tres proyectos citados, indicando valor del contrato, objeto contractual y plazos.*
8. *Sobre el punto anterior, indique el número de contratos por prestación de servicios para cada uno de los tres proyectos citados en el punto anterior, indicando valor del contrato, objeto contractual, plazos y nombre del contratado. Así mismo relaciones los contratos por prestación de servicios realizados y cancelados a partir del mes de Junio a 31 de Diciembre indicando sobre estos el personal nuevo vinculado y personal con continuación contractual.*
9. *Presente indicadores de resultados para cada uno de los tres proyectos (3) del plan de inversiones del componente de telecomunicaciones, para los últimos cuatro años y lo que corrido del año 2015 según los impactos esperados en los indicadores de gestión.*
10. *Presente las proyecciones de suscriptores totales, suscriptores nuevos, ingresos sociales y por servicio, margen de beneficio o EBIDTA, para el año 2015 en cada uno de los negocios o servicios de telecomunicaciones.*
11. *Presente un diagnostico (de acuerdo a estudios adelantados por la empresa) sobre precios de la competencia por servicio, campañas de promoción. Indique el argumento mediante el cual se manifiesta por parte de EMCALI, que la competencia impone estrategia de precios por debajo del mercado.*
12. *Presente los proyectos o inversiones realizadas en desarrollo de la "retención de clientes" y "recuperación de clientes". Así mismo presente indicadores de resultados que permitan evaluar las acciones e inversiones realizadas en estos objetivos por año.*
13. *Qué programa adelanta el Componente de Telecomunicaciones con fin a los siguientes tópicos: Recepción de quejas y reclamos. Indique cual es el proceso para trámite y solución de quejas y reclamos por los servicios que presta el componente. Especifique tiempos de respuesta y solución de problemas y quejas de los usuarios. Presente estadísticas que permitan evaluar el desempeño del o los programas dirigidos a la atención de quejas y reclamos de clientes.*
14. *Explique los resultados obtenidos del nuevo modelo de contratación según el cual no se paga por daño o evento.*
15. *Explique el personal actual dedicado a reparación de daños por servicio, ventas por servicio y atención a quejas y reclamos.*
16. *Explique el estado del servicio de IPTV. ¿Se han cumplido las proyecciones inicialmente planteadas? ¿cuál sería la razón de lo anterior?*

Acueducto y Alcantarillado

1. *Explique si a la fecha se ha logrado el crédito con FINDETER por \$160.000 millones de pesos para la ejecución de proyectos en el componente de Acueducto y Alcantarillado.*
2. *Qué proyectos tiene como destino estos recursos. Discrimine montos.*
3. *Cómo se adjudica la realización de los contratos para el desarrollo de dichos proyectos. Diga cuáles se han adjudicado a la fecha y a que empresa.*
4. *A qué sectores de la red de acueducto y alcantarillado se destinan los recursos.*
5. *Qué resultados se esperan tras la inversión de dichos recursos. Presente horizonte de tiempo con costos y beneficios de las inversiones.*
6. *Qué porcentaje de los recursos está destinado al Centro de Control Maestro y la Sectorización hidráulica. Indique además el monto de otras inversiones que se hayan realizado o se proyecte realizar en los dos proyectos citados con otras fuentes de financiación.*
7. *A cuánto asciende el costo del Centro de Control Maestro, discriminando costos fijos, de planta, de personal, de operación mensual, etc. Señale indicadores de resultado en cuanto al Centro de Control Maestro y la Sectorización hidráulica.*

Energía

1. *Presente los estados de actividad financiera y social para el periodo de tiempo que va desde el año 2010 a mayo de 2015.*
2. *Presente la evolución del margen ebidta, utilidades y demás indicadores de desempeño económico y financiero desde el año 2013 a la fecha.*

3. Indique el incremento que tuvo la tarifa para el global de Cali y por estratos en porcentaje y términos absolutos (pesos) tras “expectativa del fenómeno del niño”.
4. Indique si las proyecciones elaboradas por EMCALI sobre el aumento total de la tarifa se cumplieron o no. Igualmente indique hasta que fecha los usuarios deberán asumir dicho incremento en las tarifas.
5. Qué acciones se plantearon en el momento en cual se dio el incremento de las tarifas de energía dado el escenario de compra del mismo por parte de EMCALI y el desarrollo del mercado de compra y venta de energía. Indique si dichas acciones que se habrían planteado se cumplieron o desarrollaron satisfactoriamente.
6. ¿En qué porcentaje, de acuerdo demanda de energía proyectada para Cali en los próximos 4 años se ha adquirido la misma en los grandes generadores?
7. ¿Hoy en día EMCALI está blindada ante fenómenos como los ocurridos en 2014?

Atentamente,

Danis Antonio Renteria Chalá
Concejal de Santiago de Cali

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición Sra. Presidenta.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL Sr. SECRETARIO.

PROPOSICIÓN

Propongo al concejo de Santiago de Cali citar a la Directora de la Empresa de Renovación Urbana-EMRU E.I.C.E MARIA DE LAS MERCEDES ROMERO AGUDELO, para que responda por escrito el siguiente cuestionario:

1. ¿En qué va el proceso de compra de predios de 3 manzanas que adelanta la EMRU EICE con recursos de METROCALI en el barrio del Calvario, con destino a la construcción de la Estación Central para el MIO? ¿Cuántos predios ha comprobado? ¿Cuántos les falta por comprar?
2. De las tres manzanas que en el mismo sector debe comprar con recursos propios la Promotora Centro Comercial Ciudad Paraíso a través de la EMRU E.I.C.E ¿Cuántos ha comprado? ¿Cuántos les falta por comprar? ¿Dónde están los recursos económicos que la Promotora Centro Comercial Ciudad Paraíso se comprometió a depositar en encargo fiduciario para el desarrollo del proyecto? ¿Qué informe hay sobre las preventas de la promotora? ¿Cuánto se inicia la Construcción de la Estación Central?
3. En el caso del barrio el Calvario: ¿Quién responde por el Plan social? ¿La EMRU? ¿METROCALI? ¿La Promotora?, las 3 Entidades? ; Y ¿quién responde en el barrio San Pascual? ¿Cuáles son las Concertaciones con la Comunidad en la construcción de los Plan Sociales de Ciudad Paraíso y con qué recursos económicos se adelantan?
4. Sírvase informar de manera concreta: ¿Que tanto se ha cumplido del Acuerdo Municipal 0300 de 2010 y definitivamente que no se puede cumplir?
5. Sírvase informarnos si por fuera de los predios adquiridos para la Ciudadela de la Justicia (sede de la Fiscalía General de la Nación), y los predios para la Estación Central del MIO. ¿Se han comprado otros predios?

Atentamente,

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueban?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la Proposición Sra. Presidenta.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Dijo la HC que la ley faculta a las Corporaciones, Concejos en el territorio nacional para realizar hasta (150) plenarios en sesiones ordinarias y (40) en sesiones extraordinarias. Éstas se pueden hacer para varios propósitos: estudio y aprobación de proyectos, control político, aprobación de actas y para condecoraciones. Por tal motivo solicita a la Mesa Directiva o a la Presidencia que se cite en el mayor número posible que permite la Ley.

H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA: Manifestó el HC que le preocupa que no se haya podido llevar a cabo el proceso de control político a esta “nefasta” administración; por eso acompaña la solicitud de la HC PATRICIA MOLINA para que en estos dos meses que quedan poder hacerle evaluación a cada una de las Secretarías del Dr. GUERRERO, ya que los funcionarios de la Administración utilizan el nombre del Concejo Municipal para barrer y trapear toda embarrada contra el pueblo caleño. Solicita a la Presidencia que se cite al mayor número de funcionarios para que todos los cuestionarios sean evacuados en estos dos meses.

LA PRESIDENTA: Al respecto, manifestó la Sra. Presidenta que el motivo por el cual no ha vuelto a citar para el día sábado es *“porque no tenemos autoridad moral para pedir una plenaria el sábado a aprobar dos actas, mientras en la semana se desintegra el quórum a los diez minutos; el control político no se está dando –Dr. Hoyos- porque se desintegra el quórum... Entonces, trabajemos en la semana y así perfectamente no tengo ningún inconveniente en que el sábado nosotros también citemos para aprobar las actas, no para ejercer control político porque todos sabemos en qué actividades estamos.*

Si nosotros recuperamos ese tema que tenemos débil de la Corporación, de la imagen de la Corporación. La tarea de esta Mesa Directiva del 2015 es lograr la Certificación para la Corporación, y uno de los puntos que se exige es que haya quórum, es que se le dé cumplimiento al ejercicio del control político y no como pasa aquí: que viene el funcionario y las curules desocupadas; esa es la problemática que hemos tenido, pero apenas esté superada esa problemática no tenemos ningún problema la Mesa en convocar este sábado. Pero si hay garantía de que vienen el sábado citaremos a las 8:30 de la mañana pero si no hay garantías de que van a venir el sábado para qué la convocamos. Si ustedes están de acuerdo en que el sábado trabajemos para aprobar las actas no hay ningún problema y nosotros la convocamos”.

H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA: Dijo el HC estar de acuerdo con la HC CLEMENTINA VÉLEZ en el llamado a los Honorables Concejales. Porque se viven tiempos difíciles en la política local, la participación abierta del gobierno municipal -El Alcalde y sus Secretarios- en la actividad electoral en contra de la Constitución, la centralización de toda la contratación del Municipio en términos de PS y en términos de contratos de obra pública bajo el control del Alcalde para favorecer la campaña del Dr. ARMITAGE ponen en riesgo la democracia de la ciudad. Por eso insiste en que los sábados no deben ser para aprobar actas sino para traer a los funcionarios de las más de 25 dependencias a las que deben hacerles control.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: De manera puntual la HC Concejal le manifestó a la Sra. Presidenta a manera de llamado: *“no existe argumento válido de autoridad moral para venir a considerar que desde la Mesa Directiva -sin facultades para ello- se inhiba la citación a plenarios en todos los días que son*

hábiles de la Corporación; ese no es un argumento válido ni está respaldado por la Ley". Dijo además que Al Polo Democrático Alternativo no se le citó ni se le tramitó ninguna de las proposiciones que fueron aprobadas aquí, lo cual constituye una falta disciplinaria. La Mesa Directiva lo que tiene que cumplir es la ley; la Mesa Directiva no se constituye en una autoridad sobre el pleno, el pleno es autoridad sobre la Mesa y la Mesa tramita lo que el pleno decide.

Concretamente pidió que se cumpla con lo que se tiene que hacer y solicitó que se convoquen todas las plenarios que la Ley les permite, para el tema y el objeto que la Ley les permite.

LA PRESIDENTA: Se levanta la Plenaria y se cita para mañana a las 10:00A.M.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012"..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ
PRESIDENTA**

**JUAN CARLOS OLAYA CIRO
PRESIDENTE (E)**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 08 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2015, ACTA N°21.2.1.1-521.

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 🇨🇴